

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR CURSO ESCOLAR 2018/2019

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente (Orden de 9 de octubre de 1.996), se van a convocar en este Centro Privado Concertado, **elecciones al Consejo Escolar** para proceder a la renovación de sus componentes, dentro de los distintos estamentos educativos.

En este curso escolar Decroly tiene que elegir **2 representante de alumnos, 2 representantes de profesores, 4 representantes de padres.**

Para su información sobre esta elección le notifico, de forma resumida, los principales aspectos que deberá tener en cuenta en estas elecciones:

1.- El Consejo Escolar del Centro.

- **Es el órgano propio de participación en el Centro de los diferentes miembros de la Comunidad Escolar.**

2.- Ordenamiento electoral:

- **Electores:** Todas las personas incluidas en los respectivos censos electorales.
- **Elegibles:** Todos los electores son elegibles si se presentan expresamente como candidatos.
- La **Junta Electoral** del Centro es la máxima autoridad electoral.
- La elección se hará ante la Mesa Electoral, constituida por el Presidente de la misma (el Director o persona en quien delegue), y los vocales designados por sorteo.
- El **voto será directo, secreto y no delegable** y se llevará a cabo en las fechas y horarios establecidos.
- Se **podrá utilizar el voto por correo** introduciendo en un sobre, dirigido al Presidente de la Mesa Electoral, fotocopia del D.N.I. del elector y otro sobre cerrado con la papeleta, que deberá obrar en poder del Presidente antes del día 21 de noviembre del 2.018.
- **Para poder votar deberá Vd. estar inscrito en el censo electoral**, que se encuentra expuesto en el tablón de anuncios.

Calendario electoral

Hasta el 15-10-18	Elaboración de los censos electorales Sorteo de los componentes de la Junta Electoral.
17-10-18	Constitución de la Junta Electoral. y, en su caso, fijación del calendario electoral.
18-10-18	Aprobación de los Censos electorales Publicación del Censo provisional y período de reclamaciones.
25-10-18	Publicación de censos definitivos.
Del 25-10-18 al 9-11-18	Presentación de candidaturas en la Secretaría del Centro (C/ Perines 18 o General Dávila 202)
Del 9-11-18 al 12-11-18	Publicación de candidaturas provisionales y periodo de reclamaciones.
13-11-18	Publicación de candidaturas definitivas.
14-11-18	Sorteo de miembros de las Mesas Electorales.
22-11-18	Constitución de la Mesa Electoral y celebración de elecciones: <ul style="list-style-type: none"> • Votación de Profesores a las 9.30 horas. (Salón de actos Decroly) • Votación de alumnos de 12,30 a 14,00 horas, alumnos turno de mañana, y de 16,30 a 18,30 horas, alumnos turno de tarde. • Votación de padres, de 18 a 20 horas. (Salón de actos Decroly)
23-11-18	Proclamación de candidatos electos y suplentes por la Junta electoral.
29-11-18	Constitución del Consejo Escolar.

Si Vd. necesita una información más amplia o concreta, puede ponerse en contacto con esta Dirección.

Santander, 8 de Octubre del 2.018

Fco. Javier Muñoz Bárcena
Director, Presidente de la Junta Electoral